

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "KIESEL S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las quince horas, en el local de la empresa ubicado en la calle Beta y Calle B en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores ING. MARIA DE LA PAZ CRESPO CUESTA en representación de la compañía UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA. y la Srta. SARA CAROLINA SALAMEA MOSCOSO en representación de la compañía HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA., quienes comparecen por sus propios y personales derechos, quienes en su conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha sociedad, razón por la que fundamentados en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Ing. Galo Fabián Salamea Molina, en su calidad de Gerente General de la compañía actúa como Secretario de la Junta, y el Dr. Fabricio Moreno Serrano, como Presidente de la Junta, dirige la sesión y, una vez constatado la presencia del cien por ciento del capital social, declara y valida la misma y somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, siendo:

1. Conocimiento y Aprobación de la junta sobre el Informe de Gerente General, relacionado al ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y Aprobación a los Estados Financieros del año 2016.
- 3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio económico 2016.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre destino de las Utilidades.

Se procede inmediatamente a conocer el primer punto del orden del día, tomando la palabra el Presidente, quien luego de una breve reseña de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016, da paso al informe de Gerente que contiene un detalle de las actividades desarrolladas durante este periodo y los resultados alcanzados, dicho informe es parte integral de la presente Acta. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Gerente.

A continuación se procede con la presentación de los balances, los accionistas luego de formular varias preguntas y solicitar aclaraciones, aprueban los estados financieros puestos a su conocimiento.

Luego de aprobado los estados financieros, los Accionistas entran a conocer el Informe de Comisario, mismo que luego de las respectivas preguntas y aclaraciones por parte del gerente, es aprobado por los accionistas.

En relación con el punto del orden del día que tiene como objetivo resolver el destino de las utilidades de los estados financieros ya analizados, los accionistas han resuelto que la totalidad se mantenga como Utilidades no Distribuidas con el fin de mantener solida a la empresa.

Al no existir ningún otro punto por tratar, el presidente agradece a los accionistas y da por terminada la Junta General Ordinaria, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del mismo día mes y año.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.

ING. MARIA PAZ CRESPO CUESTA  
UNION HOLDING UNHOLD CIA. LTDA.  
SOCIO

SARA SALAMEA MOSCOSO  
HOLDING GLOBALHOLD CIA. LTDA.  
SOCIO

DR. FABRICIO MORENO SERRANO  
PRESIDENTE

ING. GALO SALAMEA MOLINA  
SECRETARIO